

EL ECONOMISTA

MADRID—JUEVES 6 DE JULIO DE 1876

DIRECCION.

NUM. 9.º SEGUNDA ÉPOCA.

ADMINISTRACION.

POSTIGO DE SAN MARTIN, 17, ENT.

En España, un mes. 4 reales.
Para los señores Profesores de primera enseñanza, un trimestre. 8 »
En Ultramar y Extranjero, idem. 20 »

Anuncios, sueltos y comunicados, á precios convencionales.

CENTROS DE SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS para EL ECONOMISTA ESPAÑOL

BARCELONA. D. Eudaldo Puig.—Plaza Nueva, 5; librería.
JAEN. D. José Caballero Cárdenas.—Plaza del Mercado, 15.
GRANADA. D. José Robles.—Centro general de suscripciones; Zacatin, 77.
ZARAGOZA. D. José Menéndez.—Librería Española y Extranjera; D. Jaime I, 54.
BABAJOZ. D. Rafael Martínez.—Plaza de San Andrés, 5.
SEVILLA. Hijos de F.é.—Comercio de libros.
CÁDIZ. D. Manuel Morillos.—San Francisco, 36, librería.
MURCIA. Sres. Hernandez y Medina.
VALENCIA. D. L. A.

EL ECONOMISTA MADRID 6 DE JULIO DE 1876

LA BANDERA ECONÓMICA

Los hechos, con sus elocuentes lecciones, han venido á demostrar que uno de los caracteres distintivos de la filosofía política reinante, es su tendencia bien marcada al progreso, pero esencialmente revolucionaria y anárquica. Como ha tenido por misión destruir, todos sus principios son negativos; como encontró obstáculos en ideas arraigadas profundamente, engendró el escepticismo por un abuso necesario del principio de la libertad de pensamiento. Moralmente, la anarquía más espantosa reina en el mundo; mil luchas y trastornos nos amenazan con la subversión de todas aquellas nociones sociales que hasta hoy habíamos tenido por fundamentales.

En cambio, los partidarios de la filosofía teológica,—que ciertamente propenden al orden, puesto que en la pasada historia de su dominio se encuentran ejemplos concluyentes de tranquilidad política y social,—se oponen á los adelantos civilizadores, buscan en la opresión una salvaguardia, y de tal manera desconocen las necesidades de la vida moderna, que han perdido á pedazos el cetro de su poder, reino explicable en la Edad Media, absurdo hoy que la ciencia ha comenzado á derramar su luz en todas las inteligencias.

Así, pues, luchamos entre dos alternativas: el orden con el retroceso, ó el progreso con la anarquía.—Pero estas dos inevitables condiciones de los sistemas conocidos son ineficaces para ejercer en el mundo un dominio permanente. El primero, con sus fundamentos de gobierno de origen divino, pasó para no volver más; y el segundo desapareció también, porque su misión es transitoria.

No creemos que un hombre, por grande que se le quiera suponer, y por elevada que sea su posición, pueda alterar en su esencia las evoluciones que inevitablemente tienen que cumplirse en el orden político; porque la naturaleza tiene establecidas leyes inmutables para la ejecución de toda clase de fenómenos, astronómicos como morales, fisiológicos como sociales. Pero los hombres de Estado á quienes el consentimiento general eleva á una altura desde la que deben verse las necesidades humanas para proveer á su satisfacción, deben estudiar en el pasado las leyes que rigen el mundo moral para cooperar con sus medios secundarios al equilibrio del presente y al fácil acceso del porvenir. Cuando un hombre ha comprendido su época y segunda como instrumento apropiado sus indicaciones, este hombre se llama ó Enrique IV, ó Sully, ó Pedro el Grande.

La fórmula política tiene que deducirse de la reforma intelectual. La regeneración ha de venir de todos, y así sólo una prudente y estable filosofía puede llegar á tranquilizar los ánimos, ya tan abatidos, y á dar, sobre sólida base, los principios que han de producir el consentimiento social.

Estudiando los fenómenos sociales, se observa que son de dos clases, según que se refieren al organismo en actividad, como sucede de un modo análogo en las ciencias biológicas. Existen condiciones esenciales para el equilibrio estático y dinámico de las sociedades: las primeras constituyen el orden; las segundas el progreso. Todas son indispensables, porque se derivan de la tendencia á la conservación y de la necesidad de perfeccionamiento en la humanidad.

ORDEN Y PROGRESO son, pues, las fórmulas de nuestras necesidades, y para mantener ámbos elementos deben concentrarse todos nuestros esfuerzos. Sin adoptar exclusivamente uno ú otro precepto, debe buscarse el tipo en la armonía del conjunto. Se ha triunfado en las reformas, se han derrumbado las preocupaciones, se ha derrocado la tiranía, han quedado rotas las cadenas que nos impedían avanzar; pues ahora se necesita reconstruir sobre nuevas bases del organismo social, pero reconstruir á la sombra de la paz, para que nos sea permitido contemplar con serenidad el horizonte de nuestros destinos.

No creemos que en los actuales sistemas de gobierno se encuentre la estabilidad definitiva de los tiempos futuros; pero al menos es preciso proporcionar, á toda costa, un cierto orden social y un progreso relativo, para que las próximas generaciones recojan el fruto de nuestra prudencia, con el organismo político que espontáneamente producirá la marcha de las cosas.

¿Y podría alguno de los partidos políticos, actualmente en existencia, llamar que sus teorías y su *modus operandi* encierra los elementos necesarios para la aplicación de esta fórmula? No; porque todos son personalistas ántes que nacionales, pasionales ántes que filosóficos. Y, sin embargo, nada más fácil que utilizar cualquier régimen político en pró del adelantamiento nacional, enarbolando la BANDERA ECONÓMICA que á todo se presta, porque su esencia es la utilidad, y por-

que la utilidad es el gran eslabon que mantiene enlazadas á las sociedades, la única diosa que veneran todos los partidos unánimemente.

Séanos, pues, permitido exclamar, sin ofender á la lógica, que la BANDERA ECONÓMICA que hemos tenido el honor de enarbolarnos, representa el porvenir de la nación, y que sólo á su sombra de orden y progreso podrá desarrollarse la fórmula definitiva de nuestra existencia social. Con nosotros vivirá todo Gobierno, sin nosotros perecerá.

EL TRABAJO.

Es opinión unánime entre los economistas, que nada legitima tanto la propiedad como el trabajo. Y ciertamente que todas las teorías que sobre los fundamentos de la propiedad han admitido la historia, el derecho, la filosofía y el socialismo, no descansan sobre base tan sólida y firme. No hay duda que hay algo más que un principio en la idea del trabajo, más que un dogma económico social, hay un decreto de Dios cuando dijo al hombre: «Comerás el pan con el sudor de tu rostro.»

Hoy el verdadero termómetro para buscar los grados de cultura de un pueblo, para apreciar sus adelantos, su progreso, su civilización, es el amor que tienen sus habitantes al trabajo. Si Esparta, si Atenas, si Roma no hubiesen fiado su porvenir á la conquista; si hubiesen sido pueblos trabajadores, serían todavía los pueblos poderosos de la tierra: desapareció su ser, su vida, su importancia, por que les faltaron aquellas raíces que son los verdaderos cimientos de las sociedades. No faltaron especialmente en Roma quienes comprendiendo la necesidad de desterrar ciertas preocupaciones, que más tarde ó más temprano habían de influir para la decadencia de este pueblo, no faltaron quienes con sus actos trataran de desarrollar las fuentes de la riqueza, pero su espíritu de innovadores les valió la maldición pública, pero como quiera, sus actos más que odio merecieron el láuro, y aquellos senadores que arrojaron la muerte y la infamia por dedicar sus capitales al comercio, fueron mártires de una gran idea y á quienes hoy el trabajo santificado debiera levantar altares.

La civilización antigua tiene sus grandezas pero también tiene sus errores. En medio de sus monumentos de derecho y de artes que son el orgullo de la humanidad, poseía vicios que tan sólo se conciben en una sociedad naciente ó decrepita. Despreciando el comercio, envilecían el trabajo; y si hubieran sido consecuentes y lógicos hubieran tenido que envilecer también la agricultura y hasta las mismas artes y las ciencias, pues que las ciencias, las artes, la agricultura y el comercio se hermanan porque son emanaciones de la actividad humana. Así lo comprenden los pueblos modernos y la Inglaterra que vá á la cabeza de la civilización de Europa, es la que más vida y desenvolvimiento ha dado á su agricultura, á su fabricación, á su comercio.

Así como las sociedades de Lacedemonia, Grecia y Roma, sentían en su seno el virus bélico. Cartago llevaba la semilla de la libertad y del trabajo. Terrible cosa fué que los Cartagineses en las guerras púnicas fuesen los vencidos, pues en su pujanza y dueños del mundo como lo fueron los romanos y con sus fuentes de riqueza y su atrevido espíritu, es seguro que hubieran dado á la civilización un progreso que no hemos conocido.

Desplomóse el imperio romano, y el cristianismo al desatar el yugo ominoso de todas las tiranías emancipó el trabajo como emancipó el siervo y la mujer. Sin embargo, tras el odio, el desprecio, el envilecimiento, vinieron nuevas trabas, pero que si le dejaron al trabajo la vida, le quitaron poco á poco su libertad. Se creyó que era necesario disciplinar al trabajador por medio de un aprendizaje forzado para desarrollar todas sus facultades, vigilarle por medio de una buena organización, para limitar la competencia y conservar la tarifa de los jornales. De ahí la institución de los gremios, institución que nace en la Edad Media y termina en nuestros tiempos.

No cabe duda que en un principio los gremios con sus reglamentos y ordenanzas, ejercieron una acción tutelar en favor del trabajo; pero que las restricciones á que lo sujetaron luego, no tuvieron un sentido económico ni aumentaron la producción ni hicieron más activa ni más equitativa la distribución del capital, está en la conciencia de todo el mundo. Los gremios que debían ser el baluarte de todas las industrias, fueron la rémora de los adelantos impidiendo no pocas veces el vuelo del verdadero genio. Se comprende que existan ciertas limitaciones que debe imponer la acción oficial en beneficio de los intereses generales, que hay que pedir garantías de saber al médico, al abogado, al boticario, al escribano, de honradez al agente de negocios, pero de ahí á encerrar en un círculo de hierro á la actividad humana, poniendo límites á su libertad de acción, hay una distancia inmensa.

Aquellos filósofos y sentimentalistas que como Owen, San Simon, Fichte y Fourier, ora inventando privilegios para el trabajo, ora buscando la nivelación de los salarios, ora determinando el grado que cada individuo había de ocupar en la jerarquía social, ora queriendo convertir el taller en un falansterio y confundiendo otro pellamendado el capital, la inteligencia y el trabajo, fueron utopistas y nada más que utopistas. Sus pensamientos serán tan nobles y generosos como se quiera, pero no resuelven ningún problema social. El mismo Proudhon declarando que al trabajo corresponde todo y que al capital nada, levanta una bandera de prevención sin conseguir objeto alguno en favor de la causa que patrocina.

No, es preciso dejar al trabajo su acción libre. No crearle obstáculos, dejarle que se desenvuelva dentro de su actividad misma, la acción de arriba ó de abajo perturba sus funciones. Emancipado elevará la inteligencia y dominará á la materia. El mundo tiene que esperar de su espíritu una gran transformación. El tra-

bajo no necesita más que amor y libertad; amor, es decir, fuera prevenciones, fuera desprecio, fuera envilecimiento, que así el sabio obrero de la inteligencia, como el carpintero, el sastre, el zapatero, el albañil obreros de la materia, inspiren respeto y dignidad; libertad, es decir, espacio vasto, inmenso, donde desenvolviéndose con el amor y la libertad todos los pueblos del mundo hermanos en intereses, comprendan que para todos hay un cielo hermoso y un suelo fecundo, y que la actividad humana puede hacer salir la vida de las mismas rocas, que los pantanos pueden secarse y las arenas convertirse en verdaderos vergeles, que todo depende del esfuerzo del hombre, de su voluntad, de su acción. Con el amor y la libertad, el trabajo debe inaugurar una nueva era de paz y gloria, un nuevo progreso, una nueva civilización. El trabajo ha dematár la guerra, porque elevará los sentimientos del hombre, elevando su inteligencia y el día que se comprenda lo que vale una sola gota de sangre humana y que no hay antagonismos, cuando los intereses son los mismos, la paz universal será un hecho.

F. DE P. L.

Invocando la imparcialidad que nos caracteriza en materias políticas, nuestro querido amigo el Sr. Laa y Rute nos suplica demos cabida en las columnas de nuestro periódico al escrito que á continuación insertamos, lo que hacemos con el mayor placer, pero no sin advertir antes, que ni tenemos el honor de conocer al Sr. Salaverría, ni de pertenecer á su partido ó escuela económica.

EL SEÑOR SALAVERRÍA.

Cuando la personalidad oficial del Sr. Salaverría ha sido en poco tiempo tan discutida, tan asendereada, ya en los círculos políticos, ya en los financieros, ya en la prensa, tendiendo siempre sus comentarios á lastimarle en su acrisolada condición administrativa, justo será que después de haber sido el blanco de ataques poco dignos, poco sensatos, se le coloque en el lugar que con justicia le corresponde entre las eminencias financieras de más prestigio y consideración pública.

Consecuente en sus opiniones políticas, sin dejarse fascinar por los halagos de situaciones que fueron para ocupar altos puestos que le brindaron; subordinado siempre en sus actos á la idea monárquica en toda su pureza, sin mistificaciones de ningún género, permaneció durante todo el tiempo de los trastornos que aflagaron y perturbaron la patria en el alejamiento más absoluto, en el retraimiento más conforme á su ideal político, cumpliendo con la lealtad del caballero y el deber del hombre de Estado.

Las altas posiciones que ha desempeñado hasta colocarlo en la que hoy ocupa (no por primera vez), han sido debidas, no á improvisaciones de partido, y sí á su gran pericia administrativa y á sus costosos estudios, adquirida en su larga y honrosa carrera, desde los cargos más modestos hasta los más importantes; pero sufriendo como todos los funcionarios públicos el embate de las vicisitudes políticas, cuyas víctimas han sido y serán siempre los agentes administrativos.

El período más brillante, más honroso, que tan distinguido hombre público tiene en su ministerio, es sin duda alguna el sostenido durante la guerra civil, con el mayor celo, con la mayor energía y con aplauso de todas las personas que conocen la dificultad, los obstáculos materiales que ofrece la gestión financiera y procuración de recursos, en un país que, según el nuestro, y por sus pasados desaciertos, el crédito es casi nulo; pero sin embargo, la condición respetable del Sr. Salaverría en aquellos momentos de apuro y aflicción, facilita el consentimiento de renovaciones en valores públicos, combinaciones favorables para allegar fondos, suspensiones de procedimientos contra el Gobierno, y toda clase de concesiones, dejando expedito al Tesoro público, á fin de atender con holgura á las necesidades diarias de nuestro aguerrido y sufrido ejército en la campaña que felizmente ha terminado; pues bien, servicio tan importante se debió en esa época angustiosa á una voluntad de hierro, á una respetabilidad audible y atendida por todos; á una confianza especial, hacia la entidad administrativa que le daba y triunfó, en las azarosas circunstancias que pasaron; entidad que dignamente representaba el señor ministro de Hacienda.

Pasados los días de lucha y de onerosísimos sacrificios para salvar la honra nacional, llegan los de meditación, los de uniformidad, los de arreglo de la Hacienda pública dentro de las difíciles circunstancias que había atravesado en su manera de ser, ordenada en épocas normales; llega el momento de trazar el negro cuadro de su estado con honradez, con lealtad y sin ocultaciones de ninguna clase que puedan crear esperanzas ante una realidad desconsoladora, pero no irremediable; este ingrato trabajo, esta pintura de sombrío colorido, debía ejecutarse, debía bosquejarse la individualidad financiera de que venimos ocupándonos, con calma, con cordura, que neutralizaran los efectos de la honda impresión que había de causar en el mundo burocrático al exhibirlo; emprendiendo tan espínosa tarea con fé, bajo la presión de un deber ineludible y concienzudo, formando una Memoria verdadera, incontestable de la situación activa y pasiva nacional; confeccionando en consonancia de ésta los presupuestos generales del Estado que presentó la Cámara popular, complejos, pero verdaderos, según los ruinosos ejercicios que á su obra habían precedido: el efecto de impresión general fué tal como el Sr. Salaverría presumió; pues la tempestad se desencadenó contra el autor de la reforma económica: todas las clases se conmovieron, todos los recelosos financieros se alarmaron, todos los hombres mercantiles se cobie-

ron ante un porvenir tan nebuloso, apreciándose el pánico introducido, las manifestaciones de la opinión pública, ya en las reuniones de tenedores de la Deuda del Estado, ya en los ataques de la prensa, ó ya por las censuras en la tribuna pública; más prevenido como piloto experto el señor Ministro para hacer frente á la borrasca, descansaba para apaciguar los elementos contrarios en su conciencia, en su rectitud, como en la idea de que al sobrevenir la calma en los espíritus impacientes, llegarían también la cordura, el estudio, la meditación sin pasiones, que daría por resultado una discusión pacífica; naciendo de ella, como siempre, la luz, que afortunadamente parece va brillando en los oscuros horizontes que ántes se divisaban, debido á la noble, á la desinteresada actitud del alto funcionario que nos ocupa; pues sin prescindir en lo esencial de su pensamiento económico, admite observaciones, acepta enmiendas, facilita soluciones, entregando el protocolo financiero por él ordenado á la más amplia discusión, sin mira egoísta de ninguna clase, siendo la síntesis de tan patriótico sentir el del más completo acuerdo por todos y para todos, la más equitativa regularidad en los gastos é ingresos, y el restablecimiento de la confianza pública: empresa de tanta abnegación, de tanto civismo político, en otro cualquier país que no desgraciadamente el nuestro, muy propicio para cercenar ingresos, y muy exigente para los gastos, se hubiera dominado instantáneamente en situación análoga, pues espontáneamente, é inspirándose en el deber de sostener las cargas públicas, mucho más en épocas extraordinarias y de apuro para el Erario que en las normales, la colectividad contribuyente en otros países educada para el pago de impuestos, y no para la resistencia continua y retraimiento al cumplimiento, como sucede en España, habría secundado los esfuerzos del ministro, la habría auxiliado levantando nuestro crédito con una actitud decisiva para facilitar recursos y sostener la confianza entre los asustadizos y recelosos, llegando el entusiasmo á tan alto grado de consecuencia nacional de aquella, en un extranjero bien cercano al nuestro, que fué tenazmente afidido por una larga guerra; y no teniendo ya medios materiales para ayudar al abono de la gran deuda que abrumaba al país solicitaron la imposición de un tributo gradual sobre los moviliarios para el servicio doméstico; echa esta digresión histórica, manifestada la verdad sin ambages, resulta la dificultad práctica de organizar un sistema de recaudación que responda á las atenciones públicas cuando hay que sostener un incesante pugilato con las clases contribuyentes, justificando este aserto el descubrimiento muy reciente en comarcas andaluzas de una ocultación al formarse el catastro por el cuerpo de topógrafos, de un 750 por 100 de ocultación en la riqueza imponible!

Contiene la cotización semanal de la Bolsa de Madrid y extractos de las de Londres y París; los descuentos sobre las plazas nacionales y extranjeras, y los precios corrientes de los principales mercados de la Península.—Publica la lista de todos los viajeros que lleguen á esta capital, y contiene una GUIA DEL VIAJERO en los ferro-carriles y líneas marítimas de España.

Para dar á sus anuncios más valor, circulará GRATUITAMENTE en los ferro-carriles, vapores-correos y principales Establecimientos públicos de España.

ADMINISTRACION. POSTIGO DE SAN MARTIN, 17, ENT.

EXPOSICION REGIONAL LEONESA

REGLAMENTO PARA LA EXPOSICION.

ARTICULO PRIMERO. El día 20 de Octubre de este año se celebrará con toda solemnidad la apertura de la Exposición LEONESA, la que permanecerá abierta hasta el día 5 de Noviembre inmediato, á menos que á juicio de la Junta Directiva conviniera prorogar este plazo.

Art. 2.º Serán admitidos en la Exposición:
1.º Estudios y Memorias relacionadas con la misma.
2.º Productos de todas clases de la provincia de León.

3.º Los de las provincias limítrofes á ésta ó sean: Oviedo, Lugo, Orense, Zamora, Palencia, Valladolid y Santander.

4.º Los de las demás provincias de España que lo soliciten.

Art. 3.º Los objetos que concurren á la Exposición, corresponderán á una de las *Séries* siguientes:

1.ª *Serie*. Ciencias, Artes liberales y mecánicas.
2.ª *Serie*. Agricultura y Ganadería.
3.ª *Serie*. Industria.
4.ª *Serie*. Minerales y Artes químicas.

Art. 4.º Antes del día 1.º de Setiembre habrán de remitir los expositores una nota detallada con los siguientes datos:

1.º Su nombre y apellido, profesion y domicilio, partido judicial y provincia.

2.º Nombre del Establecimiento, fábrica ó finca y del pueblo ó sitio productor.

3.º Premios que hayan obtenido en otras Exposiciones, expresando si han sido adjudicados á objetos de igual clase que los que presenta.

4.º Relacion detallada de los objetos ó productos que quieran exponer, con todas las observaciones que considere oportunas; precio al pié de la localidad productora, si lo estima conveniente, y espacio necesario para su colocación, especificando las dimensiones de los objetos.

Esta nota deberá estar fechada y con la firma del expositor.

Para facilitar la redacción de estos datos y de los demás que se citan en los artículos siguientes, la Junta Directiva remitirá impresos á los expositores que los pidan.

Los estudios y Memorias podrán remitirse con dos sobres, en el uno se pondrá un lema cualquiera y en el otro el mismo lema fuera, y dentro el nombre del autor, nota de los títulos académicos que posea y la firma del mismo.

La dirección de estas notas y la correspondencia se dirigirá con este sobre: *Señor Presidente de la Junta Directiva de la Exposición Leonesa.—León.*

Art. 5.º La Junta facilitará á los expositores el espacio que sea necesario en el local para la colocación de sus productos, como asimismo la mesa, mostrador, tablero, etc., debidamente decorados, á menos que el expositor quiera colocarlos con más lujo ó escarpata ú otro aparato construido de su propia cuenta, estando obligado en este caso á colocarlos de manera que contribuyan al buen efecto de la Exposición y de acuerdo con la Junta.

Art. 6.º Los objetos que á la Exposición se destinen deberán ser entregados en el edificio en que se verifica que aquella libres de gastos y á riesgo del expositor. La Junta gestionará cerca de las Compañías de ferro-carriles para que se hagan rebajas en el transporte de dichos objetos.

La recepción de éstos empezará el día 15 de Setiembre y terminará el 10 de Octubre: los que se presenten con posterioridad á esta fecha hasta el día 20, podrán ser admitidos y colocados en el local del mejor modo posible: sin que por esto haya de alterarse el orden y sistema en que ya estén colocados los demás.

Art. 7.º Los ganados se remitirán en los días 18 y 19 de Octubre y su permanencia en la Exposición durará hasta el día 23 del mismo. Su guardería y manutención será por cuenta de los respectivos expositores.

Los ganados que fueren premiados permanecerán en la Exposición durante el tiempo que determine la Junta Directiva, de acuerdo con el expositor; y todos los gastos que origine la manutención y guardería, serán de cuenta de la Junta.

Todos los ganados ántes de ser admitidos en la Exposición serán reconocidos por el Profesor de Veterinaria que nombre al efecto la Junta, para evitar así los que pudieran presentarse con ciertas enfermedades contagiosas.

Art. 8.º Los expositores que quieran hacer funcionar sus máquinas dentro del local ó en el punto que designe la Junta Directiva, se pondrán de acuerdo con ésta ántes del día 15 de Setiembre, para facilitarles cuantos auxilios estén á su disposición.

Art. 9.º Los productos se remitirán en suficiente cantidad para ser apacitados; pudiendo ser para los cereales y análogos cincocientos (un celemin próximamente) y un litro (dos cuartillos) para los líquidos; y si éstos debieran analizarse se remitirán en doble cantidad.

En algunos ganados convendrá también, para apreciar mejor las condiciones de la raza, que el expositor presente lotes compuestos de tres ó cinco ejemplares.

Art. 10. No se admitirán en la Exposición sustancias ó materias de fácil descomposición, ni explosivas ó peligrosas; no obstante, las sustancias alcohólicas, espirituosas é inflamables, éter, cloroformo, ácidos, sales corrosivas y otras análogas, podrán admitirse en sólo la cantidad de medio litro y con permiso expreso del Presidente de la Junta, siempre que los vasos ó frascos que las contengan sean fuertes, perfectamente cerrados y ocupados sólo en las tres cuartas partes de su capacidad; además estos frascos estarán colocados en una caja de gutta-percha lo suficientemente grande para que en el caso de rotura de aquillos, puedan ser contenidas las sustancias.

Las que puedan producir emanaciones nocivas ó desagradables y susceptibles de deterioro, deberán estar en frascos herméticamente cerrados. Los fósforos se presentarán con las precauciones necesarias para evitar su combustión.

Art. 11. Todos los envíos se harán con dos facturas, conteniendo el nombre y apellido del expositor, su domicilio, número y peso de los bultos y una descripción de los objetos que contienen; y respecto de los ganados, los puntos donde pastan.

Art. 12. Al tiempo de entregar los objetos en el local de la Exposición se proveerá al expositor ó encargado de un resguardo que le servirá para recogerlos después de terminada aquella.

Art. 13. Durante el tiempo que la Exposición permanezca abierta no podrá ningún expositor cambiar de sitio los objetos, ni retirar los expuestos y si sólo con previo permiso de la Junta y sin perjuicio de los demás, podrá mudarlos á sitio más conveniente, si fuera posible.

Art. 14. Si los expositores desearán vender los objetos expuestos, podrán hacerlo, pero no se permitirá sean retirados del local, hasta terminar la Exposición. A todos los objetos que los expositores intenten vender se les colocará un rótulo que *se vende* y el precio; cuyo rótulo se quitará después de vendido, sustituyéndolo con otro que indique esta circunstancia.

Los que quieran comprar objetos de los indicados lo

JOSÉ LAA Y RUTE.



BOLSA DE MADRID

Cotización oficial, del Jueves 29 de Junio al Miércoles 5 de Julio de 1876.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS Y VALORES DE SOCIEDAD, Jueves, Viernes, Sábado, Lunes, Martes, Miércoles, Promedio. Lists various bonds and securities.

Table with columns: BANCOS Y SOCIEDADES, CAPITAL, RESERVA, DEBE. Lists bank and company financials.

SÍNTESIS

Jun 29 de Junio. Festivo. En el Bolsin se hicieron operaciones a 13,30. Viernes 30. Los mismos cambios en Bolsa y Bolsines con muy pocas excitaciones.

BOLSAS EXTRANJERAS

Table with columns: FONDOS FRANCÉSES, FONDOS ESPAÑOLES, CONSOLIDADOS INGLESES. Lists foreign market data.

PLAZAS DE LA PENINSULA, ULTRAMAR Y EXTRANJERO. -DESCUENTO DE LETRAS AL 6 POR 100 ANUAL.

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENEFICIO. Lists exchange rates for various locations.

Recomendamos a los señores viajeros los establecimientos que siguen. EN MADRID.

Advertisement for ZARAGOZA, GRAN FONDA DE EUROPA, GRAN FONDA DE LAS CUATRO NACIONES, BARCELONA, GRAN COLMADO, FONDA DE LAS CUATRO NACIONES, TARRAGONA, FONDA DE EUROPA, ALICANTE, GRAN HOTEL BOSSIO, HUESCA, FONDA DE ESPAÑA.

manifestarán a la Junta Directiva y ésta cobrará el importe. Art. 15. Los expositores ó sus representantes tendrán entrada libre en la Exposición para lo cual se les proveerá de una tarjeta.

Art. 16. Los expositores podrán tener dependientes suyos para cuidar los objetos y dar las explicaciones que respecto de ellos creyeran oportuno a quien las pida, pero habrán de sujetarse a lo que la Junta disponga en el Reglamento interior que se publicará oportunamente.

Art. 17. Queda prohibido durante la Exposición el sacar dibujos ó copias de los objetos expuestos, sin previo permiso del dueño y dando conocimiento de ello a la Junta Directiva.

Art. 18. La calificación de los objetos se hará por un Jurado compuesto de 20 individuos competentes. Este Jurado será elegido por la Junta Directiva é igual número de expositores domiciliados en la capital, ó que residan en ella accidentalmente, sacados de la suerte.

Art. 19. El Jurado se reunirá antes de la clausura de la Exposición con el objeto de clasificar los productos que se presenten y hacer la adjudicación de premios.

Art. 20. La Junta adoptará todas las medidas necesarias para poner a la Exposición a cubierto de incendios y proteger la propiedad dentro del local.

Art. 21. Una vez terminada la Exposición pasarán los expositores al local donde se celebre a recoger los objetos, que les serán entregados mediante la devolución del resguardo de que habla el artículo 12. Si dichos objetos hubiesen sido vendidos como se dice en el art. 14, le será entregada en metálico la cantidad que produjo su venta.

Art. 22. Todos los objetos deberán ser retirados del local por sus dueños ó encargados, despues de cerrada la Exposición y los que pasado un mes desde el día en que aquella se termine no hayan sido recogidos, quedarán a disposición de la Junta, la que hará de ellos el uso que crea más oportuno.

En Italia, en el país de las grandes armonías, en dónde todo es esplendente, en dónde el cielo con su pureza, la tierra con su fertilidad y el aire con su aroma se conciertan para hacer más agradable y risueña la existencia del hombre, existen diversiones desconocidas completamente del resto del mundo.

ni á dar mal sabor á su contenido. Además, estos barriles, teniendo una forma cilíndrica, producen una economía de 15 por 100 en el espacio que ocupan en un barco ó en una bodega. Las explosiones por efecto de la fermentación del vino, tampoco son de temer; pues sometidos á una presión de 2,000 kilogramos, han resistido perfectamente.

El Guayaquil continúa favorecido por una demanda activa, tanto más viva, cuanto es menor el interés que, por vender, manifiestan los tenedores; así que se han rechazado ofertas de 34 y 34 1/2 pesos, colocándose un poco de sacos á 35, precio que espésare ver pagado en breve por partida, porque es el que los vendedores sostienen.

En Francia hay 13.324,801 personas que no saben leer ni escribir, es decir, una tercera parte de su población. En España llegan á las dos terceras partes los que no saben leer ni escribir.

Segun una estadística de Londres han sido recogidos en las calles durante el año 1875, 150 niños muertos de hambre y á causa de otros accidentes; y por otra parte resultan 300 ahogados involuntariamente por sus padres, particularmente los sábados cuando vuelven ebrios á acostarse en el mismo lecho con sus hijos.

En el dictamen de la comision de presupuestos se fijan para la casa real la asignación de 38.000.000 de reales, que es la señalada en la ley de lista civil; para los cuerpos colegisladores la cantidad de 3.971.912; para intereses y amortización de la deuda del Estado 283.583.728; para id. de la del Tesoro 383.297.480; para cargas de justicia 12.838.892 y para clases pasivas 174.452.244, es decir que la comision propone para las obligaciones generales del Estado un gasto de 899.600.256 rs.

En el dictamen de la comision de presupuestos, y en la parte referente á la deuda del Estado, se lee la siguiente importante disposicion: Los créditos que se fijan en los capítulos 2.º y 3.º de la seccion 3.ª (intereses de la Deuda), se considerarán ampliados con la cantidad que pudiera hacer necesaria la ley de arreglo de Deuda pública.

Se ha inaugurado el bolsin creado por el círculo de la Union Mercantil, en el local que ocupó la Tertulia Progresista, Carretas 14, 2.º. El Sr. Fabra y Floreta, presidente de la asociación, y los Sres. Laá Gotochea, Heredia y Gomez, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos: El local es magnífico y los salones se hallan decorados con el mayor gusto y elegancia, encontrándose cuantas comodidades pudieran desear los socios.

Peninsular, que el día 4 del próximo julio termina el plazo señalado para adherirse ó no á la proposicion presentada en la última junta general, ofreciendo á los accionistas el 33 por 100 del valor nominal de sus acciones, equivalente al 66 del capital neto que sólo desembolsaron en su adquisicion, advirtiendo que si en dicha fecha no se hubieran adherido las 14.000 acciones señaladas como minimum, quedan los proponentes en completa libertad de asegurar sus intereses en la forma que les convenga.

Hasta hoy van adheridas 10.500 acciones en la oficina de la sociedad, plaza de San Ginés, núm. 1, cuarto segundo. (Remitido.)

BOLETIN COMERCIAL

Santander. Harinas. Los precios, un tanto velados al efectuarse las operaciones, fueron, poco ó poco, trascendiendo al público, citándose, por último, como ciertos, los de 16 1/4, 16, 15 7/8 y 16 3/4 reales.

En las fuentes y los pozos de petróleo de Pensilvania (América del Norte) producen anualmente y como término medio, 30,000 barricas diarias de aceite mineral. Hay pozo que suministra por sí solo 1,300 barricas al día.

VIAJEROS

LLEGADOS Á ESTA CAPITAL HOTEL DE PARIS. Mr. Pamblo. - D. Genaro Balsegual y familia. - Mr. Charles Larigues. - Sr. Gutiérrez Ordoña. - D. Justo A. Sanchez.

HOTEL PENINSULAR

D. Tomás Price, inglés. - D. Ramon Pages, coronel de artillería. - Madame Lafon, París. - D. Enrique Laseo é hijo, inglés. - D. Eusebio Jelon, propietario, español. - D. N. Bustamante, id. id. - D. Eduardo Strachans y familia, ingleses. - Mr. Bolino, francés. - D. Francisco Gilu, propietario, español. - D. Guillermo Gonzalez, español. - G. Kiser, alemán. - Sr. Comella, viajante, francés. - D. Miguel Galindo, propietario, español. - Sr. Prats y familia, propietario, americano. - Sr. Ramon Bonaplata, id. español. - Sr. Gomir, comerciante, id. - Sr. E. Barneo y familia, propietario, americano. - Sr. Kiseh, fabricante de Vienna. - D. Gregorio Reis, fabricante, español. - Sr. Lopez Chery y señora, id. francés. - D. Miguel Torres, id. español. - D. Juan Torres, id. id. - D. Francisco Torres, id. id. - D. Salvador Torres, id. id. - Mr. Buckel, id. Lyon. - Mr. Graf, español. - D. Antonio Gil y Garcia, id. id. - Mr. E. Catinel, id. alemán. - Sr. de Alonso, id. español. - D. B. Castello, id. americano. - Don Victor Gran é hijo, id. español. - Sr. Bow, id. italiano. - D. Sebastian Fabra, id. español. - Sr. Patucha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa, id. id. - D. Ramon Llorca, id. id. - Sr. de Fontanals, propietario, id. - D. A. Sotarras, id. id. - Excmo. Sr. D. Carlos Yauco, general. - Mr. Fauros E. francés. - D. José Navarro, propietario, español. - D. Santos Surribas, id. id. - D. Joaquín Gran, id. id. - Mr. C. Gincel, id. alemán. - D. Antonio Lopez, id. español. - D. Joaquín Rádior, id. español. - Sr. Pancha, fabricante, español. - Sr. Ponsa,

EMPRESA DE PUBLICIDAD GENERAL

UNIVERSAL ILUSTRADA

NÚMERO 17.—POSTIGO DE SAN MARTIN, NÚMERO 17 ENTRESUELO.—MADRID

Esta Agencia, única en su clase en España, admite toda clase de anuncios para las paredes pintados al óleo y por carteles. Está en combinación con todos los periódicos de España, América y del extranjero. Todos los establecimientos deben dirigirse á esta Empresa, la que con más economía que en ninguna imprenta se encarga de la impresion, distribución y fijacion de carteles y prospectos ya en las paredes, en los aparatos de hierro ó en los principales periódicos.

Tambien se encarga de hacer los carteles que dentro y fuera de Madrid se ocurran á los comerciantes, industriales y compañías de teatros y toda clase de espectáculos, resultando gran economía á los dueños, y haciéndolos en las mejores condiciones de impresion y papel.

Se hacen grandes carteles de lujo para fijarlos en paredes y aparatos, al uso de las principales poblaciones de Europa y América y se remiten á provincias con prontitud y económicamente.

Dirigirse á la Administracion de Anuncios, Postigo de San Martin, 17, entresuelo.—MADRID.

LA GARANTÍA GENERAL

EN MADRID

NUMERO 3

Calle de la Flora,

SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMAS FIJAS

FONDO ESTATUARIO Y ADMINISTRATIVO 400.000 PESOS

Esta Sociedad atiende sus operaciones por toda la Península, islas españolas y naciones vecinas, admitiendo adhesiones á los seguros siguientes: sobre accidentes personales, contra incendios; sobre las rentas y los lucros; sobre las cosechas por pedrisco, y sobre la pérdida del ganado.

El seguro por los accidentes que acontecen á las personas, es de utilidad general, y muy conveniente á los viajeros y á las clases trabajadoras expuestas siempre al mayor peligro, á los empleados en ferro-carriles, á los canteros y mineros, etc.

Este seguro consiste en dar un salario á los que no pueden trabajar durante 90 dias; una pensión vitalicia á los que quedan inutilizados para el trabajo por toda su vida, y una suma convenida á los herederos de aquellos que fallezcan. Para obtener un salario, por ejemplo, de 10 rs. diarios, se paga tan sólo 30 rs. al año; para 5.000 rs. de pensión vitalicia, 30 y para 20.000 rs., por caso de muerte, 20 rs. anuales.

Los salarios varían desde 6 á 60 rs. diarios, relativamente á la prima que se quiera pagar; las pensiones vitalicias, desde 2.000 á 12.000 rs.; y las cantidades pagaderas de una sola vez, por muerte, de 4.000 á 40.000 rs.

El seguro contra incendios lo realiza con las mismas condiciones y precios que las otras compañías de esta clase, tan conocidas ya del público. Las casas á la prima anual de 50 céntos, por mil, y el mobiliario desde el uno por mil, según tarifa.

El de las rentas y los lucros consiste en asegurar á los alquileres que las casas producen á sus propietarios ó el producto que los establecimientos industriales y las tiendas de comercio rinden á sus dueños. Las primas que por estos seguros se pagan, son en extremo reducidas; por ejemplo, una casa cuyos alquileres rentan anualmente 12.000 rs., se aseguran satisfactorio sólo 7 rs. al año: un establecimiento que produzca á su dueño 80 rs. diariamente, quedan éstos asegurados pagando la prima anual de 42 rs.

El seguro de los daños ó pérdidas que el pedrisco cause á las cosechas de cereales ú otros granos, se realiza satisfaciendo al año, del 1 al 2 por 100 del valor de las mismas, y desde 5 por 100 al de los viñedos y frutales.

Por el ganado se garantiza la pérdida por muerte natural ó accidental, pagando del 2 al 4 por 100 de su valor; según la clase y ocupacion de aquel.

Dadas las concisas y claras explicaciones precedentes, sólo añadimos que las respetables personas que forman el Consejo de la Administración de *La Garantía General*, tienen el firme propósito de que se cumpla justa y puntualmente las obligaciones que esta Sociedad contrae con los asegurados por virtud de sus Estatutos, lo que, según públicamente consta, viene practicando.

El que desee más detalles acerca de lo referido, ó quiera adherirse al seguro de cualquiera de los expresados ramos, puede dirigirse á los representantes que la Sociedad tiene en provincias, ó directamente á la misma direccion general, en Madrid, Calle de la Flora, número 3, que será atendida en cuanto lo requiriere lo que se solicita.

El que quiera obtener la representación de esta Sociedad en la localidad donde no la tenga, puede solicitarla á su Director general.

MAGNÍFICOS GRABADOS copias de los mejores cuadros del Museo Nacional de Pinturas.

Venta en la Administración de este periódico, 17, Postigo de San Martín, entresuelo.

LABORATORIO QUÍMICO Y FARMACIA

DE F. GARCERA

Príncipe, 13, Madrid.

Esta casa cuyo dueño lleva muchos años al frente de otra importante, reúne todos los especímenes conocidos: los depurativos anti-hepáticos y refrescantes de *Zarsparilla Bristol*, Colberg y la preparada al vapor cada ocho días, cuyo frasco con prospecto, son DOS PESOS. Los jarabes de granada, grosella, limón y agraz y cuantos proporcionan un grado refresco de verano.

Botella con instrucción, 4 reales.

A las Señoras.

Novidades en confecciones, blondas, velos, granadinas y selas para vestidos.

Federico Miranda.—Plaza de Sta. Cruz, 2.

MADRID.

BODEGA DE LECANDA

ARREGUI Y CASTRO.—HILERAS, 7, MADRID.

Grande y variado surtido en vinos, licores y otros artículos.

PARA VIAJE

Muletas á 42, 48 y 50 rs. Muletas americanas á 50, 60 y 70 reales. Baúles mundos de 3 1/2, 4 y 4 1/2 cuartas á 62, 66 y 80 reales.

Los Tiroleros Madrid. Atocha, 19 y 21.

(Frente á la Concepcion Geroina.)

MONLEON

¿Queréis tomar chocolate y café sin mezclas? Dirijirse á **Jacometrezo, 36 y 38.**

VIUDA DE PEÑERO. FUENTES, 6.

FRUTOS COLONIALES

Cacahos, anacahos, thés, cafés, canelas, etc., etc.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo, de 5 á 12 rs. libra, con y sin canela.

Fuentes, 6, Madrid.

Barniz español

muy recomendable para la fotografía, encuadernadores y las etiquetas en colores.

Obre en barra para la Guardia Civil.

Primera casa en España donde se fabrica este artículo.

Se sirven pedidos y remite á provincias.

Droguería de J. Ruiz, Plaza de Sto. Domingo, núm. 1.

RELOJERÍA

de F. Schmidt, Calle del Príncipe, núm. 10.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo de oro y plata; para pared y de mesa, garantizados, á precios módicos.

Príncipe, 10, Madrid.

FABRICA DE ESTAMPADOS DE LANA

JOSE BADIA

Montjuich de San Pedro, 12, Barcelona.

BUENAVENTURA SOLA

Agente de naves y casa especial de comisiones y tránsitos para España y extranjero.

Pórticos de Xifré, núm. 8, bis, bajo, Barcelona.

FÁBRICA DE PIANOS

BERNAREGGY Y COMPAÑIA, PONIENTE, 2.

Medallas de oro y plata. Exposiciones nacionales y extranjeras. Medalla del progreso, Exposicion Universal de Viena.

Barcelona, Poniente, 2.

APARATOS ELÉCTRICOS

Hidelfonso Sierra, Constructor.

Especialidad en electro-medicinas. Campanillas eléctricas, para-rayos, tubos acústicos para establecimientos y cerros, objetos para grabadores.

Lobo, 8, duplicado. Catálogos gratis.

DROGUERIA

Antonio F. Fernandez, Leon, 23.

Especialidad en artículos de fotografía, tintorería y artes. Colores, barnices, brochas. Grande y variado surtido en perfumería.

RELOJERIA DE JOSE WEHRLE

Surtido en relojes de bolsillo, pared y sobre-mesa. Composturas garantizadas por un año.

7, Preciados, 7.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES DEL REINO Y EXTRANJEROS. Gran surtido en monedas antiguas. Valencien Gil, Preciados, 7.

LOS BAÑOS

minerales, salinos, de aguas naturales tan conocidos del público por las excelentes virtudes de sus especiales aguas, están abiertos al precio de 5 1/2 y 6 rs.

Mediodía Grande, 11, Madrid.

ALMACEN DE HULES EXTRANJEROS, POR MAYOR Y MENOR

DE JOSÉ MORALES

DESPECHO CENTRAL.—CARMEN, 16.

Sucursal, Carretas, 16.—Depósito, Barrio de Salamanca, junto á los Campos Elísicos.

MADRID.

Herramientas para toda clase de artes y oficios.

FERRETERIA

LATON Y QUINCALLA

DE

PRUDENCIO DE YGARTUA

Herrajes de todas clases y de lujo para carpintería y ebanistería.

MADRID

CALLE DE ATOCHA, 38.

(frente á Loreto.)

MAQUINAS PARA INDUSTRIALES Y FAMILIAS

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE

P. LOPEZ LOMBERA

Preciados, 29.—Madrid.

(Pasado el Postigo de San Martín.)

Maquinas para coser de todos los principales sistemas conocidos, tanto en las de mano como en las de pedal, y las nuevas especiales de esta casa, para preparar y coser á la vez; ahorrando el tiempo que se gastaba en hilar, coser y hacer ojales; enteca y todo punto de aguja; grandes á rebatido y doble puntas para bordar; lince y flecos y otras analogas desconocidas hasta el día.

Desclavador mecánico de gran utilidad al Comercio. Con él se desclavan las cajas con suma facilidad, sin deteriorar la madera ni puntas, quedando en tan buen servicio como la primera vez que lo prestaron, evitando el riesgo que corre el género abriéndolas por el sistema ordinario.

PRECIADOS 29 MADRID

Pasado el Postigo de San Martín.

Valladolid: Santiago, 57.—Santander: Blanca, 13.

MÚSICA

La más barata que se conoce y la mejor colección en obras clásicas de los autores Beethoven, Mozart, Mendelssohn, Weber, Chopin, Schubert, etc., etc. Operas para piano á 8 y 10 reales. —Para canto y piano á 24 reales.—Estudios, fantasías, caprichos, todo barato.—Magníficos pianos de Bernareggi, de Barcelona, único representante en este corte.—Descuento del 10 al 15 por 100 de los precios de fábrica.—Guía manos á 60 reales, muy útil para la posición de las mismas á todos los que se dedican al divino arte musical.

SEÑERANO.—Mayor, 40.—Madrid.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Cádiz, Barcelona, Sevilla.

San Francisco 25. Plaza Real 13. Sierrgas 79.

esquina calle del Vidrio.

MADRID, Preciados 3.

ADVERTENCIA

Siempre en la idea de mejorar nuestra publicacion desde el número próximo; insertaremos en el dorso de la GUIA DEL VIAJERO que publicamos en hoja suelta, una GUIA DEL COMERCIO, que comprenderá los nombres, domicilios y clases de establecimientos de todos los comerciantes, industriales, etc., tanto de Madrid como de provincias y extranjero, que sean suscritores ó anunciantes, bien en éste periódico, bien en la EMPRESA DE PUBLICIDAD GENERAL UNIVERSAL ILUSTRADA.

El precio de suscripcion seguirá siendo el mismo y la insercion en la guía, de los comerciantes etc., se hará de los suscritores ó anunciantes.

DESPACHO

MOLDURAS ALEMANAS

DE JUAN EGUIDAZU

PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 7.—MADRID.

BAÑOS

LAMPISTERIA DE MARÍN

Herradores, 12.

Baratas sin igual en venta y alquiler. Condiciones en los prospectos que se facilitan en dicha casa. Se venden nuevos y en buen uso desde 80 rs. á 140.

REALIZACION **PRECIADOS, 20**

Se venden al peso las existencias de plata y oro y se compran alhajas antiguas.

20.—PRECIADOS—20.

MADRID

CHOCOLATES MEDICINALES

DEL DR. BAYARRI

CONTRA LAS LOMBRICES, HISTÉRICO, LAXANTES, ETC.

Siendo precisa la administración de ciertos preparados, principalmente en los niños, sin que puedan apercibirse del sabor ni que se les administre medicamentos, los CHOCOLATES reunen, á la acción médica, superior hasta el día de cuantos específicos de esta clase se han descubierto, la acción administrativa.

Los precios para varias tomas, según indica el prospecto que acompaña, son de 2 rs. en adelante.

Para pedidos al por mayor, á su autor, calle de los Derechos, número 6, Valencia.

Madrid, al pormenor, farmacia del Sr. Moreno Miquel, Arenal, 2.

ALFÉNIDE

Sociedad Alemana-Española.—22, Carrera de San Gerónimo, 22.

Llamamos la atención respecto á los ricos y caprichosos objetos de VERDADERO METAL BLANCO que esta casa, con profusion y variando todos los días, expone, al público para regalos de boda, etc., consistentes en magníficos centros de mesa, floreros, fruteros, pesetas, candelabros, lámparas, servicios para agua, porta-nieves, etc., etc.

En cuanto á los artículos de mesa, fonda y café, las personas que quieren comprar con economía y completa garantía, pueden salirse en este establecimiento, el cual RESPONDE DEL BUEN RESULTADO DE SUS GÉNEROS.

WENCESLAO MARTINEZ

BAÑOS DE LAS TERMAS

ALHAMA DE ARAGON

DINERO

Sobre papel del Estado, alhajas, muebles y papeletas del Monte de Piedad.

Se descuentan libranzas del Giro Móvil.

Montera, 42, segundo.

MANUEL LUENGAS Y PALACIO

Calle Mayor, núm. 41.

Grande y variado surtido en artículos de droguería, perfumería, peltería, cepillería y otras especialidades, á precios los más reducidos.

MANGUITERIA

Conservacion de toda clase de objetos de peltería, durante el verano.

ESPOZ Y MINA, 9.

MANUEL GARCIA, ÓPTICO

Madrid.—Carretas, 14, bajo.

Gafas de metal blanco y dorado; lentes, gafas y cristal de roca y de agua. Anteos de larga vista, y todo lo que concierne á este ramo. Se hace toda clase de composuras á precios muy reducidos.

FUNDICION DE HIERRO

Arroyo de Embajadores, 27.—Sucursal, Fuentes, 8.

Surtido en efectos para jardín, pies de mesa y velador, farmistería, maquinaria, bombillos y otros efectos para obras y cerrajería; ruedas de engrane para cortinas y maquinaria. Se admiten modelos para su reproducción.

Cocina.—En dicho establecimiento hay una de grandes dimensiones propia para comunidad, etc., etc.

FABRICAS DE LIENZAS

VELA PEÑA Y COMP. A

VENTA POR MAYOR Y MENOR EN SU DEPÓSITO

Calle de Alfonso I, núm. 6

Lienzos, Retortas, Hilazas Sacos y Talegas, Manteleros de cáñamo y lino, sencillas y torcidas, Banavos y otros artículos.

Sacos y Talegas, Manteleros y toda clase de ropa blanca de hilo y algodón. Nacional y extranjera.

Zaragoza y Sigüenza.

CENTRO DE BISUTERÍA

PRINCIPE, 5.—SUCURSAL, PRINCIPE, 4.

Especialidad en péncas de piel de Rusia.

PRINCIPE, 5, Madrid. SUCURSAL, PRINCIPE, 4.

MÚSICA

ESPOZ Y MINA, 9.

Editor, Madrid.

GRANDES SALONES DE PELUQUERIA

Desengaño, 9, 11 y 13, Madrid.

ANGEL GIMENEZ

En este Establecimiento, de los primeros en su clase, se hace obra de pelo, como cuadros, cadenas, pulseras, etc.

Última novedad en peinados para señoras.

Se remite á provincias con exactitud, toda clase de encargos.

PANTICOSA

Diligencias Hispano-Francesas de Fortis, Gualart y Compañía de Huesca á PantICOSA y Pau.

Est. empresa establece el servicio de sus elegantes coches el día quince de Junio.

El buen servicio que ha venido haciendo en años anteriores es la mejor recomendación y garantía para el público.

Precios y demás informes, dirigirse á sus administraciones: en Madrid, Julian Moreno, Alcalá 28.—En Zaragoza, Fondas de Europa y del Universo.—Huesca, fonda de España.

Unica Guia del Comercio publicada para 1876

Se vende en la Administración de este periódico á 20 rs. ejemplar. Próvio envío de esta suma, se remite á provincias franco de porte.

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS Y CASA DE COMISION DE DON FELIPE BARROETA MADRID



CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

REPRESENTACION DE EMPRESAS

Oficinas y almacenes, calle de Alcalá, núm. 16.

Transportes en grande y pequeña velocidad para todo el litoral de España y principales puertos del interior y extranjero...

LOPEZ Y VAZQUEZ

PROVEDORES DE LA REAL CASA FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

Fábricas, almacenes y oficinas, CARACAS, 7.

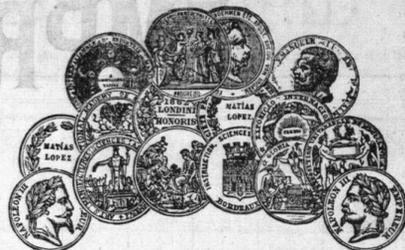
CHOCOLATES.—Con canela y sin ella á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 20 res-libra.

CAFÉS.

NEGROS. Congo... Negro superior... Puntas blancas... Flor naranja... Carabanas... Shouhong... Pekao... Mandarin... Mezcla verde y negro... Polvora... Mezcla mandarin... Verde... Perla... Mezcla á la inglesa... Comerciales... Thé en polvo...

CAFÉS.

Botes para conservar el café, de 6 á 30 res-libra. Tostadores y molinos, los hay de diferentes precios y tamaños...



GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80,000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España...

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viendo obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores...

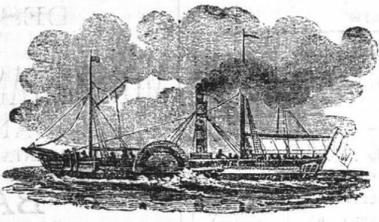
EMILIO FERRERA GRABADOR EN METALES

Carretas, 41, Madrid.

PRIMERA CASA DE ESPAÑA EN ARTICULOS DE GRABADO.

Gran surtido en sellos de lujo con mangos de marfil, cornalina, ágata, hueso, ébano y de toda clase de maderas finas y talladas. Sellos de dos ó tres iniciales para lacre, y otros para marcar ropa, á precios económicos...

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



COMPANIA DE NAVEGACION

al Pacifico. POR VAPOR

VAPORES-CORREOS INGLESES para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico...

Table with 3 columns: Dende Madrid (via Lisboa) á, Realces, Realces. Rows for Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay ó Callao.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carril. Los vapores de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y contruístos con arreglo á los adelantos modernos...

Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía D. L. RAMIREZ, Alcalá, 12, Madrid.

LAMPISTERIA DE MARIN

Plaza de Herradores, número 12. MADRID.

Acete mineral sin olor, á 11 cuartos. Una lata, 50 rs.; sin lata 48, á domicilio.—Se acaba de recibir un gran surtido en lámparas de una, dos, tres y cuatro luces, para comercios y casinos...

E. SIMANCAS GRABADOR

Espoz y Mina, 24, MADRID.

Punzones para tipografía, cifras y escudos de armas. Sellos para tinta y lacre; aparatos automáticos de las mejores fábricas...

PRÉSTAMOS

El director propietario del establecimiento de préstamos de la calle de la Victoria, núm. 4, hace saber al público que no ha establecido ninguna sucursal en la calle de Lista, núm. 5 (Barrio de Salamanca), como en el número 18, edición de la noche de La Correspondencia de España...

Esta casa no tiene más sucursales que en la calle de las Tres Cruces, núm. 3, pral; lo que se avisa al público, interin averiguar quien es el falsificador de dicho anuncio, para darle el merecido correctivo, premio de una acción tan miserable, que en nada afecta al director de esta empresa...

ANTIGÜEDADES

Exposición permanente.—Compra, venta y cambio.—Antonio Domínguez, Corvañan, 2, pral. izquierda.

LOIS RUBIO

Grabador, Fuentes, 7, Madrid. A paratos rápidos, último sistema, para sellar con tinta; prensas para timbrar en seco; tinta superior para sellos; chapas caladas ó grabadas; punzones, cifras, escudos, para lacre, etc. Fuentes, 7.

PLUMEROS Y HULES

En el Establecimiento recién montado en la plaza de Herradores, núm. 12, encontrarán sus favorecedores un inmenso surtido en ambos artículos. Halláase aquí reunidas cuantas clases y formas de plumeros se fabrican en España y Francia, variando sus precios, que son fijos, desde 3 á 160 rs., uno.

Hay hules extranjeros y del país para todos los usos á que pueden aplicarse como coches, pavimentos, camas, mesas, etc. Negro charol para fundas; gutta-percha, capotes y delantales impermeables.

Se construye toda clase de viseras y correas de charol, así como fundas para rosas.

Plaza de Herradores, 12.

VIBRANTES ÓPTICO

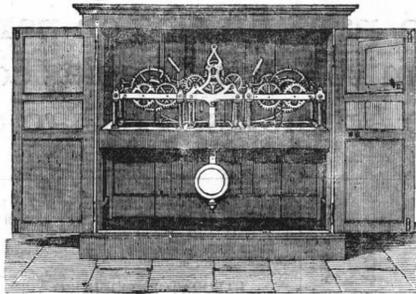
PRÍNCIPE, 10, MADRID. AÑADIDOS TRENZAS y Crepé casi de balde. Inmenso surtido en todos los colores desde el negro azabache á el blanco perlá. Comercio de sedas, Mayor 50

RELOJES DE TORRE

Sistema Schwilgné y eléctricos sistema Hipp, de la casa M. Hoefler

fundada en 1778—Tudescos, 25, Madrid.

Cinco años de garantía.



Las consultas por escrito, serán contestadas á vuelta de correo.

Catálogos gratis francos de porte

ALMACEN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE MANUEL PALOMEQUE

ARENAL, 17, MADRID

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

En buen papel, 100 cartas timbradas, de 10 res en adelante. Se hacen facturas, circulares y membretes. Tarjetas litografiadas, 10 rs. 100. Papel comercial y demás clases sobres, prensas, etc.



SERRA (HIJO)

Gran almacén de abanicos. Venta por mayor. Especialidad en abanicos antiguos, país de cabritilla.

CABALLERO DE GRACIA, 15, Y DESEGAÑO, 19.

SERRA (HIJO)



LA ESPERANZA

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODAS CLASES

Gravina 18 y Arenal 25, MADRID.

El esmero en la fabricación por medio de los aparatos más modernos del extranjero, la perfeccion y limpieza en la elaboración han hecho que el público dispense la mejor aceptación á las aguas de Seltz, carbonicas y demás bebidas gaseosas de este establecimiento...

DEPOSITO CENTRAL.—GRAVINA, 18.

ASMA

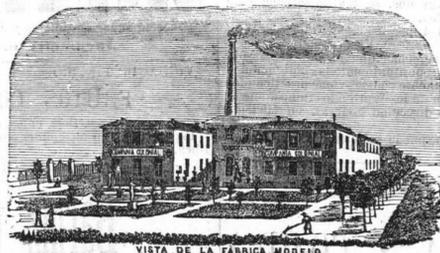
El mejor específico conocido y que cura radicalmente el asma, los catarros, constipados, neuralgias del pecho, del corazón, tisis en primer grado, etc.

5 rs. caja en toda España.

Exigir en cada caja el retrato, firma, rubrica del inventor y sello de la casa. En Madrid se venden en la botica de Moreno Miquel, Arenal 2. En provincias: Alcoy, Alfonso y Guier.—Albacete, Martínez.—Alicante, Rodriguez Hernandez y Soler.—Alcira, Estruch y Camps.—Barcelona, Aguilera, Bimba de Capuchinos, y Pau Vinyana, botica trasalpaca.—Burgos, Barrioencal.—Burriana, Forner.—Castellón, Fabregat.—Ciudad Real, Obon.—Denia, Comera.—Granada, Gonzalez.—Huesca, Miravé y compañía.—Játiva, Vidal.—Logroño, Zarbova.—Málaga, Guirao.—Murcia, Martínez.—Palma de Mallorca, Juan Tous.—Requena, Gil.—Sueca, Labernia y Cubells.—Tarragona, Fontova y Mir.—Tolosa, Martín Duque.—Valencia, Bellogin hijo y Gonzalez Reguera.—Zurazozo, Zabala Deu Ito.

Depósito general con grandes descuentos: farmacia de D. José Climent Martí, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS



COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN 1854

Y PREMIADA CON QUINCE MEDALLAS

DEPOSITO GENERAL, calle Mayor, 18 y 20.—SUCURSAL, Montera, 8.—Madrid

ENCAJERA CATALANA

ESPECIALIDAD EN PASAR Y REPARAR Á TUL, LABAR, TINTAR Y ENCOMAR ENCAJES

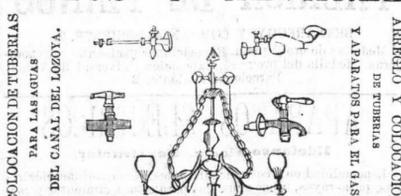
Doña Vicenta Cusumá de Sauri, que ha practicado este difícil arte diez y ocho años seguidos en las principales fábricas de Cataluña, Margarit y Fite, acaba de establecerse en esta Corte

Transforma las prendas de encaje de lo más antiguo á lo más moderno, dejándolas como nuevas en todos conceptos. También compone albas, sobrepelices, y toda clase de encajes que se le presenten, asimismo lava y estira toda clase de coladuras, ofreciendo sus servicios en la calle de Atocha, número 137, segundo.

Se compran encajes.

CONSULTA MÉDICA. Enfermedades especiales. San Dámaso, 1, principal.

MOTOS Y ALVAREZ



TALLER DE APARATOS PARA EL GAS CALLE DE BORDADORES, NUM. 9, TIENDA.—MADRID.

Se compran cupones, requisas, carpetas, subvenciones, residuos y toda clase de papel del Estado. CAPELLANES, 12, principal derecha. De 9 á 1 y de 4 á 6.

GRAN BODEGA EN ALQUILER

Para almacenista ó fabricante de vinos. Buenas condiciones. Razon, Postigo de San Martín, 17, Administración de este periódico.

GRAN FABRICA DE PERFUMERÍA

de Roviralla y Pugnairé. Premiada en varias Exposiciones. Barberá, 23, Barcelona.

RAIMUNDO MILLAN

JACOMETREZO, 11, TIENDA. Gran surtido en lampistería, desde 6 reales en adelante.

PERFUMERIA DE MUR

calle de las Miteras, núm. 14, esquina á la del Arenal.

Gran surtido en pomadas, aceites, Coldcream, cosméticos, colonias, Florida legitima, extractos exquisitos de Heno, Oponon, Ilang-Ilang, Perfume oriental, Heliotropo, Violeta, Jazmin y demás olores de lo superior, en frascos y por onzas. Jabones finos de todas clases de 1 1/2, 2, 3, 4, 6 y 8 rs. pastillas y desde media docena en adelante se rebaja el 25 p. 100, y se garantizan sus cosas tanto en los jabones como en los demás objetos de perfumería. También se expenden por mayor dichos artículos para las tiendas de perfumería y se remiten para fuera de Madrid con la rebaja correspondiente segun la importancia del pedido.

LA MEDICINA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

JARABE PAGLIANO

Depurativo y refrescante de la sangre y de los humores. Venta en Madrid, farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.

MODISTA

EMILIA ABAD DE MARTI



La acreditada modista doña Emilia Abad de Martí, continúa en la esmerada confección de trajes de señoras y niños. Corta y prepara, á presencia de las señoras, los mismos para teatros, bailes y lutos con la mayor prontitud; todo con arreglo á los figurines extranjeros. Se venden patrones, y se remiten á provincias francos de porte.

N. TOLEDO, Editor

PROVEDOR DE LA REAL CASA

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

FUENCARRAL, 11. MADRID. DESEGAÑO, 2.

NOVEDADES MUSICALES Los hijos del capitán Grant, nuevos rigodones con cinco 11 tografías á dos tintas, alfileres y título, 45 rs. Una noche en el Prado, linda habanera, 12 rs. Lida, danza Puerto-Riqueña, 10 rs. Pianos de venta y alquiler de las mejores fábricas.

CENTRO VINÍCOLA

Abansays. Cármen 10, Madrid.

Vinos de mesa elaborados en Valdepeñas, sin adición de alcohol.

Vinos y licores nacionales y extranjeros. Se garantiza su procedencia.

Precios de nuestros vinos. Valdepeñas tinto de un año, 34 rs. arroba. Idem de dos años embotellados, 2 rs. botella sin casco.

Idem de tres años idem, 3 rs. botella sin id.

Idem de cuatro años idem, 4 rs. botella sin id.

Los blancos las mismas clases á los mismos precios. Madrid.—Cármen 10.

LOS DOS MUNDOS

EL PRIMERO EN ESPAÑA

MAYOR, 35, ENTRESUELO

GRAN CENTRO DE NEGOCIOS

Dispone con frecuencia de buenas colocaciones particulares dotadas con sueldos de importancia dando buenas seguridades materiales para responder de los mismos. Administraciones de fincas rústicas y urbanas, dentro y fuera de la capital. Comisiones, asuntos mercantiles y administrativos. Colocaciones particulares de importancia. Compra y venta de valores públicos y descuento de letras del Tesoro.

SIN COMPETENCIA

CARETAS, 18

En este establecimiento acaba de recibirse un buen surtido en artículos de bisutería y quincalla, tanto en cadenas, medallones y gemelos, como en pendientes, medios aderezos, estuches y petacas.

Especialidad en objetos de concha. Gran variedad en cintas ó collares de concha é imitación. Se siguen componiendo y haciendo toda clase de objetos de concha por difíciles que sean. Carretas 18, frente á la Plaza del Angel.